



Encartes

ISSN 2594-2999, Bajo licencia Creative Commons

encartesanropologicos@ciesas.edu.mx



Perelló Carrascosa, María Isolda

Transitando por la frontera hispano-marroquí: un recorrido histórico visual. Experiencias de campo en un entorno fronterizo

Encartes, vol. 3, núm. 6, septiembre 2020-febrero 2021, pp. 206-220

Enlace: <https://doi.org/10.29340/en.v3n6.181>

María Isolda Perelló ORCID: 0000-0002-3682-0356

Disponible en <https://encartesanropologicos.mx/>



Este artículo contiene información multimedia, te invitamos a consultarlo en la versión digital.



ENCARTES MULTIMEDIA

TRANSITANDO POR LA FRONTERA HISPANO-MARROQUÍ: UN RECORRIDO HISTÓRICO VISUAL. EXPERIENCIAS DE CAMPO EN UN ENTORNO FRONTERIZO

TRAVELLING THE SPANISH-MOROCCAN BORDER: A HISTORICAL
AND VISUAL TOUR. FIELD EXPERIENCES IN A BORDER
LANDSCAPE

María Isolda Perelló Carrascosa*

Liga del ensayo fotográfico:

[https://encartesanropologicos.mx/ensayos-fotograficos/
perello-isolda-sergio-torres-frontera-ceuta-melilla/](https://encartesanropologicos.mx/ensayos-fotograficos/perello-isolda-sergio-torres-frontera-ceuta-melilla/)



Resumen: A través de este ensayo fotográfico se pretende mostrar algunos resultados de la investigación sobre el terreno llevada a cabo dentro del marco de una tesis doctoral, durante los meses de julio a septiembre de 2014 en Ceuta, además de Melilla y localidades cercanas a la frontera hispano-marroquí. Como se verá, los enclaves marítimos de Ceuta y Melilla han ocupado otrora una posición geoestratégica esencial en el Mediterráneo. Actualmente, su función de fronteras externas de Europa en el continente africano se ha reforzado mediante la securitización de la región fronteriza para contener las amenazas relacionadas con las actividades criminales y la migración transmediterránea “no deseada”, aunque ha acabado afectando también al comercio “atípico” o contrabando con Marruecos.

Palabras claves: *securitización*, fronteras, migración irregular, militarización, porteadoras.

* Universidad de Valencia.

ISSN 2594-2999, Bajo licencia Creative Commons

Encartes 6 • septiembre 2020-febrero 2020, pp. 206-220

Recepción: 18 de mayo de 2020 • Aceptación: 31 de julio de 2020

<http://www.encartesanropologicos.mx>



**TRAVELLING THE SPANISH-MOROCCAN BORDER: A HISTORICAL AND VISUAL TOUR.
FIELD EXPERIENCES IN A BORDER LANDSCAPE**

Abstract: This photographic essay intends to show some of the results of the ground research carried out within the context of a doctoral dissertation, during the months of July through September of 2014 in Ceuta, as well as Melilla and locations near the Spanish-Moroccan border. As the text shows, the maritime enclaves of Ceuta and Melilla have once had a crucial geostrategic position in the Mediterranean. Currently, its purpose as an external European border in the African continent has been reinforced with the securitization of the border region to contain the threats related to criminal activities and “undesired” trans-Mediterranean migration, although it has also ended up affecting “atypical” trade or trafficking with Morocco.

Keywords: securitization, borders, irregular migration, militarization, carriers.

LA SECURITIZACIÓN DE LA FRONTERA HISPANO-MARROQUÍ
Desde sus principios, los Estados han necesitado delimitar su espacio mediante fronteras para la vigilancia y el ejercicio de la potestad sobre sus dominios. Originalmente los límites fronterizos de las antiguas civilizaciones contenían una gran carga simbólica, debido al carácter que tenían en su papel de definición de la colectividad (Cairo, 2001: 36; Plaza, 2010), pero con el transcurso del tiempo fueron evolucionando hasta convertirse en un elemento militar de trascendental importancia, al ser utilizados para señalar la zona de posible contacto con un ejército enemigo y con el propósito de disuadir ataques de pueblos invasores (Díez-Torre, 2016).

Dicha función se perpetuaría durante la época medieval, ya que los amurallamientos y fortalezas continuaron representando un elemento de seguridad y refugio frente a los asedios del exterior y los enfrentamientos armados, y reforzaban la identidad colectiva de las poblaciones en su interior (Brown, 2015; Rodríguez Ortiz, 2015). Precisamente en su acepción mediterránea, la frontera se consideraba confín de la tierra y separaba a los cristianos de los infieles. Este concepto castellano-portugués que regía en el siglo xv sirvió para justificar la presencia de posiciones europeas en el Norte de África cuyo fin era poner freno a la presión magrebí (Jover, 1963: 207, citado por Vilar, 2003), de manera que cuando las ciudades de Ceuta y Melilla se anexaron a la Corona de Castilla, se convirtieron en las fronteras avanzadas en tierra del Islam (Aziza, 2011).

Sin embargo, para el derecho musulmán la frontera constituía el límite que señalaba ese espacio intermedio de uso común, determinado de forma natural por un río, cordillera o accidente geográfico, y no por una demarcación territorial abstracta. Fue éste un aspecto que daría lugar a continuas hostilidades y disputas por el dominio de esa región africana, que impidieron la extensión de los límites fronterizos más allá de ellos durante largo tiempo (Vilar y Vilar, 2002). A raíz de tal situación se firmaran varios tratados entre España y Marruecos, a través de los cuales se iba modificando la línea que separaba a ambos países, hasta que estalló la Guerra de África (1859-1860). Con el Tratado de Tetuán de 1860 se daría término al conflicto y se conformó el perímetro fronterizo que ha pervivido durante el protectorado y hasta la actualidad, pese a que, tras el proceso de independencia, Marruecos ha reivindicado de manera sistemática sus fronteras históricas y naturales (Gómez-Barceló, 2009).

Durante la etapa del protectorado, Marruecos representó para España el último reducto colonial que le permitía mostrar al mundo su imagen de potencia, de tal modo que en el imaginario de la época, estas “avanzadillas de la civilización” (Franke, Weizman y Geisler, 2003, citados por Johnson y Jones, 2018: 60) cumplieron la función de poner en orden la barbarie cercana. Sin embargo, tras el proceso de descolonización, las relaciones bilaterales entre España y Marruecos en torno al territorio fronterizo de esta franja del Mediterráneo occidental oscilaron entre el desencuentro, con numerosos contenciosos territoriales, y el acercamiento, impulsado especialmente por su relación de interdependencia económica (Velasco de Castro, 2014: 184). A causa ello han debido suscribir diversos tratados, memorandos, convenios y acuerdos con el fin de favorecer los intereses económicos del área geográfica que comparten, además de modernizar sus pasos fronterizos y fortalecer la seguridad de la zona. Es éste un aspecto que ha acabado también afectando al comercio transfronterizo que se desarrolla en el corredor Melilla-Nador y el de Ceuta-Tetuán.

Por otro lado, después de la adhesión de España al Acuerdo de Schengen en junio de 1991, se reforzó su posición integracionista gracias a la implantación de la política de visados y de cierre de fronteras, lo que dio inicio al proceso de impermeabilización de los pasos terrestres mediante la elevación y el reforzamiento de las barreras con alambradas y otros dispositivos disuasivos (Rodier, 2013; Ferrer Gallardo, 2018). Dichas medidas empujaron a las personas migrantes originarias del Magreb a cruzar las

aguas del estrecho de Gibraltar en pateras; a ellas seguirían las procedentes del África Subsahariana. La consecuencia inmediata fue el reforzamiento del control de entradas irregulares por las costas (De Haas, 19 de marzo de 2014). No obstante, al mismo tiempo se favoreció de manera selectiva el libre tránsito de mercancías y de algunos ciudadanos marroquíes procedentes de las ciudades de Tetuán y Nador, con las que Ceuta y Melilla mantenían (y mantienen) vínculos comerciales de especial relevancia, lo que originaría nuevos patrones de movilidad circular de la población limítrofe (Ribas-Mateos, 2005: 236). Además, la ausencia de aduana internacional ha dado paso a la presencia de una gran economía sumergida sustentada gracias al intercambio de bienes entre las zonas fronterizas de ambos países (Velasco de Castro, 2014: 2). Por ello, tanto en Ceuta como en Melilla han existido hasta el cierre de fronteras desplazamientos diarios y pendulares de trabajadores transfronterizos, vendedores ambulantes y “porteadores/as” que trabajan en el “comercio atípico” o contrabando.

Con el proceso de globalización, la noción de frontera se ha ido asociando progresivamente a un discurso securitario donde la prioridad de los Estados-nación es regular los flujos comerciales entre países y de los “sujetos-objetos que los transitan” (Mendiola, 2012: 448). Es decir, la porosidad y falta de rigidez para el tránsito de mercancías han ido acompañadas de barreras físicas y administrativas a la libre movilidad para las personas no deseadas (Heyman, 2011), lo que hace de la frontera un “puente o muro en función de la capacidad que los individuos tengan para desplazarse a través de ella” (Lacoste, 1993; Crosswell, 2006, citados por Ananou y Jiménez, 2016: 171). Asimismo, la preocupación creciente por la seguridad ha elevado al rango de emergencia la movilidad humana, asociando a aquellas personas que provienen de más allá de las fronteras occidentales con focos del crimen organizado y del terrorismo internacional.

De tal suerte, la ubicación de Ceuta y Melilla como fronteras exteriores de la UE y la posición de Marruecos de socio privilegiado que le confiere a partir de 2008 un “estatuto avanzado” (Rodier, 2013: 93) dentro del espacio europeo las han convertido en un punto geoestratégico esencial para luchar contra la amenaza terrorista, la delincuencia transnacional organizada en torno al tráfico de drogas y la trata de personas. Pero también contra la migración irregular que procede del continente africano, que es uno de los temas que más controversias ha generado entre Marruecos y España (Hernando de Larramendi y Bravo, 2005: 207). No

hay que olvidar que Marruecos, tradicionalmente emisora de emigrantes, ha pasado a ser nación de destino y tránsito de personas procedentes del África occidental y central que ponen rumbo a Europa (Khachani, 2006). Asimismo, después de los atentados del 11-S la inmigración ilegal masiva fue considerada como nuevo riesgo emergente, por lo que la prioridad de la clase política fue el diseño de una estrategia de acción exterior europea mediante la cual el control migratorio y fronterizo se externalizó involucrando a terceros países. Consecuentemente, Marruecos comenzó a recibir financiación por parte de la UE para deslocalizar y desplazar a un buen precio el ejercicio del control migratorio fuera del ámbito europeo (Rodier, 2013: 94).

Igualmente, según lo pactado por la UE en Tampere (1999), Laeken (2001) y Sevilla (2002), se amplió el control de entradas por la vía marítima mediante la activación del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE), que incorporó radares de tecnología militar para la intercepción a larga distancia de embarcaciones en aguas del estrecho de Gibraltar, el litoral andaluz y el archipiélago canario. Más tarde recibiría el apoyo de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), un organismo cuasimilitar para la vigilancia aérea, marítima y terrestre de las fronteras, cuya efectividad motivó que las rutas migratorias irregulares se desviarán hacia las fronteras terrestres (De Haas, 19 de marzo de 2014). Desde entonces, las personas migrantes y refugiadas en tránsito que se concentran en los bosques cercanos permanecen varadas y expuestas a los peligros de la naturaleza o a la brutalidad de las autoridades marroquíes, como sucede también en los asentamientos urbanos. Pero si logran acceder a las ciudades de Ceuta y Melilla, son bloqueadas y se da lugar a casos reiterados de saturación en los centros gubernamentales donde se presta la primera acogida, especialmente cuando ha habido un pico de entradas.

EL ENFOQUE METODOLÓGICO

Como subraya Whyte (2006) “la arquitectura es un texto que se puede leer” (Whyte, 2006: 154). Es decir, las estructuras de los muros, vallas y fortificaciones de los entes soberanos pueden entenderse igualmente, por analogía con el lenguaje, como un código capaz de comunicar cuáles son las intenciones de sus gobernantes. Para entender cómo estas complejas infraestructuras securitarias se habían integrado en el paisaje de las ciudades fronterizas de Ceuta y Melilla (Braudel, 1993; Brown, 2015), se re-

lacionó la historia con el trabajo etnográfico. Por un lado, la óptica histórica constituye una herramienta clave para comprender los contextos y los cambios políticos que afectan a los sistemas que existen para ejercer el control fronterizo dentro de un marco temporal y espacial concreto (Mora, 2013: 24).

Por otro lado, el recurso a las metodologías etnográficas posibilita que se centre la mirada investigadora en los individuos (Durand, 2012: 59) que se ven afectados por la lógica securitaria. Consecuentemente, en el diseño de la estrategia metódica de recolección de información (Mora, 2013: 32-33) se siguió un enfoque cualitativo, dado que su flexibilidad y adaptabilidad podría dar a la acción investigadora un grado mayor de creatividad (González Gil, 2008: 5). Las herramientas seleccionadas fueron la observación directa no estructurada, las entrevistas en profundidad y la etnografía visual basada en el uso de la fotografía.

Para el desarrollo de la investigación se emplearon todos los medios materiales que estuvieron a nuestro alcance (Hernández Sampieri, *et al.*, 2006: 25), entre los que se incluyó una cámara fotográfica, una grabadora y un diario. Como paso previo, se realizó una inmersión inicial en el campo, con el objetivo de alcanzar cierta sensibilización con el entorno y para tratar de identificar a los informantes claves. Esta actividad estuvo basada en la contemplación de los fenómenos, acciones, procesos y situaciones en su marco natural, manteniendo una visión holística. La técnica de recogida de datos fue abierta (Folgueiras, 2009), se tomaron notas de campo y se incluyó también un anecdotario.

En cuanto a las fotografías, se utilizaron de respaldo para ayudar a comprender los fenómenos sociales observados y su contexto mediante la toma de imágenes (Salazar-Peralta, 1997). Además, se consideró que podrían constituir una herramienta extraordinaria como técnica de recogida de datos (Collier Jr., 2006; Arango y Pérez, 2008: 131; González Gil, 2008: 5-6), puesto que, aunque la actividad fotográfica es propia del ámbito artístico, abre nuevas posibilidades investigativas que sirven al objetivo de la interdisciplinariedad, extendiendo con ello nuestra percepción (Collier y Collier, 1986: 5; Pink, 2009: 2-3). Según Arango y Pérez (2008: 132), la etnografía visual hace que la observación posea un enfoque distinto, ya que es una forma de representar e interpretar la realidad que conduce a “un acercamiento multisensorial a los contextos, sujetos y objetos” que son examinados (Arango y Pérez, 2008: 133). Más aún, las propias fotografías

Este ensayo fotográfico forma parte de un proyecto de tesis doctoral con perspectiva comparada en el ámbito de las migraciones internacionales, el cual fue comenzado en la ciudad fronteriza de Tijuana durante una estancia académica en El Colef. A fin de reproducir la misma metodología, el trabajo de campo se realizó durante los meses de julio a septiembre de 2014 en puntos clave de la frontera hispano-marroquí, en ejecución del proyecto financiado por el Instituto de Estudios Ceutíes (Convocatoria de Ayudas a la Investigación, 2013). No obstante, hubo de realizarse una campaña de micromecenazgo o *crowdfunding* en la plataforma LÁNZANOS (Proyecto de Investigación Social sobre Fronteras) para la obtención de más fondos, lo que lo convirtió en un proyecto colaborativo, en el que se informaba a las/os mecenas de la marcha de la actividad a través del Blog “Investigar en tiempos extraños”. La mayor parte de las fotografías fueron tomadas por el compañero que me dio apoyo también en Tijuana, que es Sergio Torres Gallardo (salvo en las ocasiones en las que no fue autorizado a acompañarme), quien aportó de esta manera una visión más artística, aunque su papel profesional como fotógrafo estuvo supeditado siempre “a los objetivos del estudio y las necesidades de los datos” (Llop i Bayo, 1987: 129). Además, y siguiendo a Del Valle (2001), las imágenes han sido debidamente documentadas, contextualizándolas e indicando quiénes o qué fueron fotografiados y qué es lo que se quería reflejar, mediante un texto explicativo al pie de la fotografía. Finalmente, con el material fotográfico que fue seleccionado como recompensas a las aportaciones dinerarias, se celebraron varias exposiciones en centros universitarios, entidades culturales y asociativas tanto en España como en México.

SOBRE EL ENSAYO:

EXPERIENCIAS DE CAMPO EN UN ENTORNO FRONTERIZO

A través de este ensayo fotográfico pretendemos transmitir las primeras impresiones que tuvimos al llegar a la frontera hispano-marroquí en una época del año que marcó nuestra estancia en las primeras semanas, que es la temporada del Ramadán, la cual dio comienzo el 29 de junio y finalizó el 28 de julio. Por su condición de frontera exterior de la Unión Europea y del Territorio Schengen, durante esas fechas existe en Ceuta un gran tránsito de vehículos y personas que atraviesan sus puertos de entrada terrestres. A esta movilidad se le suma la producida por la llegada de los ferris y por la Operación Paso del Estrecho (OPE), desarrollada desde mediados

de los ochenta en la época estival, para facilitar el regreso a sus países de origen de gran número de trabajadores magrebíes residentes en Europa, y que ha implicado una gran transformación en las líneas que cubren el estrecho de Gibraltar (Sempere, 2011: 464). Precisamente en ese año llegaron a atravesar la frontera más de 2 864 211 pasajeros y 655 498 vehículos (Dirección General de Protección Civil y Emergencias, sin fecha).

Pero esta movilidad diaria también está protagonizada por personas que se dedican a la actividad transnacional del “porteo”. Ésta se ha venido desarrollado en el Polígono del Tarajal hasta que fue prohibida en octubre de 2019 (Europa Press, 2019), abasteciendo a la provincia de Tetuán mediante el cruce diario o regular de mercancías y productos que son más caros o inexistentes en Marruecos, para su posterior venta al por menor por un valor de 500 millones de euros al año (Rodríguez y Cáliz, 2015).

Además, al igual que sucede en Melilla, gran parte de la población musulmana de Ceuta es de origen marroquí, la cual está concentrada en los barrios periféricos de Benzú, Hadú y del Príncipe Alfonso (una barriada segregada del centro de la ciudad donde hay una enorme bolsa de pobreza). Durante el Ramadán, los musulmanes desayunan y rezan antes del alba, y cuando cae la noche se reúnen con sus familias para romper el ayuno, por lo que el continuo sonido de los almuecines llamando al rezo y la algarabía nocturna te van envolviendo dondequiera que vayas. Sin embargo, y en contraste con este ambiente festivo, pronto nos topamos con una triste realidad: la de los refugiados sirios que se encontraban acampados a modo de protesta en la plaza de los Reyes, justo a dos calles del lugar en el que alquilamos nuestra nueva vivienda. En esa plaza, ubicada junto a la Delegación de Gobierno, estaban instalados con sus tiendas desde el 5 de mayo de 2014 casi un centenar de personas, entre ellas familias con menores de edad y cuatro jóvenes kurdos sin hijos, a la espera de que fueran resueltos sus expedientes para entrar en la península en condición de refugiados, ya que habían decidido abandonar el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (en adelante CETI), al no estar habilitado para alojar familias.

Efectivamente, al quedar Ceuta y Melilla fuera del espacio Schengen, los solicitantes de asilo no son trasladados al territorio de la España peninsular hasta que obtengan este derecho, de modo que cuando sus solicitudes son admitidas carecen de libertad de circulación y tampoco pueden acceder a un trabajo, por lo que muchos acaban retirándolas. Si bien el

Gobierno español cedió a las presiones y aceleró de manera extraordinaria los expedientes y los traslados de los refugiados sirios en ambas ciudades autónomas, no fue así con los refugiados subsaharianos, quienes tienden a ocupar el último escalafón dentro de los sistemas de protección humanitaria (Schindel, 2017).

Tras este impacto inicial, decidimos seguir recorriendo la ciudad, al tiempo que tratábamos de conocer algo más de la historia de este lugar en el que hasta principios de siglo los marroquíes podían entrar en las plazas militares cuando sonaba el cañón de la mañana, debiendo abandonarlas con el cañón de la tarde. Pudimos comprobar que parte de los ceutíes no vivía la situación de la valla como propia, al igual que sucedía con el trabajo esclavo de las porteadoras o con el abandono que existía en la barriada del Príncipe, cuya población musulmana ha sido relacionada de manera explícita con el fundamentalismo islámico (Rodríguez, 2014).

Así que se ha logrado crear un espacio seguro y alejado de la periferia, donde la gente habita en un mundo aislado de los problemas sociales que los atenazan, esto es, del trasiego de mercancías, de los negocios que operan en la barriada asociados al tráfico de drogas y de personas, o de la radicalización de los jóvenes musulmanes que son vinculados con el terrorismo yihadista. Aunque también de la realidad que se vive alrededor de la valla fronteriza, en la que las vulneraciones de los derechos humanos de las personas migrantes son una constante.

Concluyendo, con el objeto de recoger todas estas cuestiones este ensayo está estructurado en cuatro series fotográficas. En la primera de ellas se hace un breve recorrido por el pasado histórico de las ciudades autónomas a través de sus murallas y fortificaciones, para pasar a mostrar en la segunda parte cómo la securitización del control migratorio y la militarización de las vallas ha afectado a la vida de las personas migrantes y refugiadas que tratan de atravesar las fronteras de manera irregular. A continuación se incluyen algunas de las imágenes que fueron captadas durante el Ramadán en Ceuta y Larache. Finalmente, el ensayo se cierra con las actividades de “porteo” que se han venido desarrollando en los pasos fronterizos hasta su reciente clausura.



BIBLIOGRAFÍA

- Ananou, Ouasim y Francisco Jiménez (2016). “La movilidad transfronteriza: el caso de Melilla-Nador”, *Revista de Humanidades*, núm. 28, pp. 169-196. <https://doi.org/10.5944/rdh.28.2016.16498>
- Arango, Germán y Camilo Pérez (2008). “Atrapar lo invisible. Etnografía audiovisual y ficción”, *Anagramas*, vol. 6, núm. 12, pp. 129-140. Recuperado de <https://bit.ly/2EfWWK6> , consultado el 15 de julio de 2020.
- Aziza, Mimoun (2011). “Une frontière européenne en terre marocaine. Analyse des relations transfrontalières entre Nador et Melilla”, en Natalia Ribas Mateos (ed.), *El Río Bravo mediterráneo: las regiones fronterizas en la época de la globalización*, pp. 307-321. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Braudel, Fernand (1993). “Una prueba esencial: la frontera”, en Fernand Braudel (ed.), *La identidad de Francia. El espacio y la historia*. Barcelona: Edisa.
- Brown, Wendy (2015). *Estados amurallados, soberanía en declive*. Barcelona: Herder. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt9k3g2>
- Cairo, Heriberto (2001). “Territorialidad y fronteras del Estado-nación: las condiciones de la política en un mundo fragmentado”, *Política y Sociedad*, núm. 36, pp. 29-38. Recuperado de <http://cort.as/-Ru2S>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Collier Jr., John (2006). “Antropología Visual. La fotografía como método de investigación”, en J. Naranjo (ed.), *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, pp. 177-181. Recuperado de <http://www.gbv.de/dms/sub-hamburg/520140559.pdf>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Collier, John y Malcolm Collier (1986). *Visual Anthropology: Photography as a Research Method*. Albuquerque: New Mexico Press.
- De Haas, Hein (2014, 19 de marzo). “Morocco: Setting the Stage for Becoming a Migration Transition Country?”, *Migration Policy Institute*. Recuperado de <http://goo.gl/VYXfJ9>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Díez-Torre, Alejandro (2016). “Fronteras y conceptos fronterizos (desde la Historia)”, *Archivo de la Frontera*, núm. 1, pp. 1-43. Recuperado de <https://goo.gl/GsstMc>, consultado el 15 de julio de 2020.

- Dirección General de Protección Civil y Emergencias (sin fecha). *Operación Paso del Estrecho*. Recuperado de <https://goo.gl/ggmfbK>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Durand, Jorge (2012). “El oficio de investigar”, en María Ariza y Laura Velasco (coord.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM / El Colegio de la Frontera Norte, pp. 47-75.
- Europa Press (2019, 9 de octubre) “España suspende indefinidamente el porteo peatonal de mercancías hacia Marruecos desde Ceuta”, *Europa Press*. Recuperado de <https://bit.ly/362v4H3>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Ferrer Gallardo, Xavier y Lorenzo Gabrielli (2018). “Excepcionalidad y extralimitación en las fronteras de Ceuta y Melilla”, en Xavier Ferrer Gallardo y Lorenzo Gabrielli (ed.), *Estados de excepción en la excepción del Estado. Ceuta y Melilla*. Barcelona: Icaria Más Madera, pp. 11-22.
- Folgueiras, Pilar (2009). “Métodos y técnicas de recogida y análisis de información cualitativa”. Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado de <https://bit.ly/2ATrFMe>, consultado el 2 de enero de 2013.
- Freixa, Pere, Mar Redondo-Arolas y Jorge Córdova (2016). *Retrato ciudadano: una metodología para promover la visibilidad, la identidad y el debate desde la práctica fotográfica colectiva*. Conferencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Comunicación. Comunicación, Cultura y Cooperación. Madrid: Asociación Española de la Investigación en Comunicación, pp. 3-21. Recuperado de <https://bit.ly/2GOnMNa>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Gómez-Barceló, José Luis (2009). “El siglo XIX”, en (VVAA) *Historia de Ceuta. De los orígenes al año 2000*, vol. 2, pp. 118-209.
- González Gil, Teresa (2008). “El papel de la fotografía en la investigación cualitativa”, *El ser enfermero*, vol. 1, núm. 4, pp. 5-10. Recuperado de <https://bit.ly/2CD82by>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernando de Larramendi, Miguel y Fernando Bravo (2005). “El lugar de la lucha contra la inmigración clandestina de origen subsaharia-

- no en las relaciones España-Marruecos (2000-2005)”, *Documentación Social*, núm. 137, pp. 207-226. Recuperado de <https://goo.gl/AxUroy>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Heyman, Josiah (2011). “Cuatro temas en los estudios de la frontera contemporánea”, en Natalia Ribas Mateos (ed.), *El Río Bravo mediterráneo: las regiones fronterizas en la época de la globalización*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, pp. 81-97.
- Johnson, Corey y Reece Jones (2018). “III. Bipolítica y geopolítica de la fronterización en Melilla”, en Xavier Ferrer Gallardo y Lorenzo Gabrielli (ed.), *Estados de excepción en la excepción del Estado. Ceuta y Melilla*. Barcelona: Icaria Más Madera, pp. 49-71.
- Khachani, Mohamed (2006). “La emigración subsahariana: Marruecos como espacio de tránsito”, *Fundación CIDOB*. Recuperado de <http://cort.as/-RvJ1>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Llop i Bayo, Francesc (1987). “Recogida y verificación audiovisual de materiales etnográficos”, *Revista de Folklore*, núm. 76, pp. 129-136. Recuperado de <http://cort.as/-RuM0>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Mendiola, Ignacio (2012). “Regímenes de movilidad y domesticación del espacio”, *Política y Sociedad*, vol. 49, núm. 3, pp. 433-452. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n3.38549
- Mora, David (2013). “Metodología para la investigación de las migraciones”, *Integra Educativa*, vol. 6, núm 1, pp. 13-42. Recuperado de <https://bit.ly/3bBsmJy>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Orobitg, Gemma (2014). “La fotografía en el trabajo de campo: palabra e imagen en la investigación etnográfica”, *Quaderns E de l'Ica*, núm. 19, vol. 1, pp. 3-20. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/280235>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Pink, Sarah (2009). *Doing Visual Ethnography*. Londres: Sage. <https://doi.org/10.4135/9781446249383>
- Plaza, Marta (2010). “Culto a los caminos, límites y fronteras: dioses protectores”, *Revista de Folklore*, vol. 2, núm. 344, pp. 39-43. Madrid: Obra Social Caja España. Recuperado de <http://www.cervantes-virtual.com/obra/revista-de-folklore-152/>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Ribas Mateos, Natalia (2005). *The Mediterranean in the Age of Globalisation. Migration, Welfare and Borders*. New Brunswick: Transaction.

- Rodier, Claire (2013). *El negocio de la xenofobia. ¿Para qué sirven los controles migratorios?* Madrid: Clave Intelectual.
- Rodríguez, Jesús y Alfredo Cáliz (2015). “En la Frontera Sur”, *El País Semanal*. Recuperado de <https://elpais.com/especiales/2015/desafio-estrecho/relato.html>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Rodríguez, Jesús (2014, 26 de octubre). “El corazón del Príncipe”, en *El País*. Reportaje de *El País Semanal*. Recuperado de <https://bit.ly/3bECa5I>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Rodríguez Ortiz, Roxana (2015, 22 de febrero). “¿Qué es la frontera? Conceptualización actual de la frontera”, *Epistemología de la frontera. Modelos de sociedad y políticas públicas. Estudios Fronterizos*, pp. 15-37. Recuperado de <https://goo.gl/3aXUVB>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Salazar Peralta, Ana M^a (coord.) (1997). *Antropología visual*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Sempere Souvannavong, Juan David (2011). “La Operación Paso del Estrecho entre España y el Magreb”, en Natalia Ribas Mateos (ed.), *El río Bravo mediterráneo: Las regiones fronterizas en la época de la globalización*. Barcelona: Edicions Bellaterra, pp. 449-46.
- Schindel, Estela (2017). “Migrantes y refugiados en las fronteras de Europa. Cualificación por el sufrimiento, nuda vida y agencias paradójicas”, *Revista de Estudios Sociales*, núm. 59, pp. 17-29. <https://doi.org/10.7440/res59.2017.02>
- Valle, Félix del (2001). *El Análisis documental de la fotografía*. Madrid: UCM.
- Velasco de Castro, Rocío (2014). “Las relaciones hispano-marroquíes: fronteras geográficas e ideológicas y su ambivalente papel en la Historia”, en Almudena Delgado Larios (coord.), *Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico*. Madrid: Dykinson, pp. 183-204.
- Vilar, Juan (2003). “La frontera de Ceuta con Marruecos: orígenes y conformación actual”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, pp. 273-287. Recuperado de <http://goo.gl/Yg1OFO>, consultado el 15 de julio de 2020.
- Vilar, Juan y M^a José Vilar (2002). *Límites, fortificaciones y evolución urbana de Ceuta (siglos XV-XX) en su cartografía histórica y fuentes inéditas*. Ciudad Autónoma de Ceuta: Consejería de Educación y Cultura, Archivos y Museos.

- Vila, Pablo (2012). “Los métodos visuales en la investigación sobre cultura e identidad entre los migrantes”, en M. Ariza y L. Velasco (coord.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM / El Colef, pp. 277-306.
- Whyte, William (2006). “How do Buildings Mean? Some Issues of Interpretation in the History of Architecture”, *History and Theory*, 45, pp. 153-177. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2303.2006.00355.x>

María Isolda Perelló Carrascosa. Equipo de Trabajo del Grupo de investigación en Migración y Procesos de Desarrollo de la Universidad de Valencia (InMIDE). Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Valencia (2015-2019), línea de Investigación: migración, movilidad y cambio social. Tesis codirigida por la Universidad de Valencia y El Colef (Tijuana). Máster en Cooperación al Desarrollo por la UV (2011-2013). Líneas de investigación: migración irregular, política migratoria de control de fronteras, procedimientos de detención y deportación, y el papel de la sociedad civil en el ámbito de la ayuda humanitaria y defensa de los derechos humanos en las fronteras de México-Estados Unidos/España-Marruecos. ORCID: 0000-0002-3682-0356



Ángela Renée de la Torre Castellanos
 Directora de *Encartes*
 Arthur Temporal Ventura
 Editor
 Verónica Segovia González
 Diseño y formación
 Cecilia Palomar Verea
 María Palomar Verea
 Corrección
 Saúl Justino Prieto Mendoza
 Difusión



Equipo de coordinación editorial

Renée de la Torre Castellanos Directora de *Encartes* ■ Rodrigo de la Mora Pérez Arce ITESO ■ Arcelia Paz CIESAS-Occidente ■ Santiago Bastos Amigo CIESAS-Occidente ■ Manuela Camus Bergareche Universidad de Guadalajara ■ Olivia Teresa Ruiz Marrujo El COLEF ■ Christian Omar Grimaldo Rodríguez ITESO

Comité editorial

América Molina del Villar Directora general de CIESAS ■ Alberto Hernández Hernández Presidente de El COLEF Enrique Páez Agraz Director del Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO ■ Julia Esther Preciado Zamora CIESAS-Occidente ■ Subdirección difusión y publicaciones de CIESAS ■ Érika Moreno Páez Coordinadora del departamento de publicaciones de El COLEF ■ Manuel Verduzco Espinoza Director de la Oficina de Publicaciones del ITESO ■ José Manuel Valenzuela Arce El COLEF ■ Luz María Mohar Betancourt CIESAS-Ciudad de México ■ Ricardo Pérez Monfort CIESAS-Ciudad de México ■ Séverine Durin Popy CIESAS-Noreste ■ Carlos Yuri Flores Arenales Universidad Autónoma del Estado de Morelos ■ Sarah Corona Berkin DECS/Universidad de Guadalajara ■ Norma Iglesias Prieto San Diego State University ■ Camilo Contreras Delgado El COLEF ■ Alejandra Navarro Smith ITESO

Cuerpo académico asesor

Alejandro Frigerio Universidad Católica Argentina-Buenos Aires	Claudio Lomnitz Columbia-Nueva York Cornelia Eckert UFRGS-Porto Alegre Cristina Puga UNAM-Ciudad de México	Julia Tuñón INAH-Ciudad de México María de Lourdes Beldi de Alcantara USP-Sao Paulo Mary Louise Pratt NYU-Nueva York
Alejandro Grimson USAM-Buenos Aires	Elisenda Ardèvol Universidad Abierta de Cataluña-Barcelona	Pablo Federico Semán CONICET/UNSAM-Buenos Aires
Alexandrine Boudreault-Fournier University of Victoria-Victoria	Gastón Carreño Universidad de Chile-Santiago	Renato Rosaldo NYU-Nueva York Rose Satiko Gitirana Hikji USP-Sao Paulo
Carlo A. Cubero Tallinn University-Tallin	Gisela Canepá Pontificia Universidad Católica del Perú- Lima	Rossana Reguillo Cruz ITESO-Guadalajara
Carlo Fausto UFRJ-Rio de Janeiro	Hugo José Suárez UNAM-Ciudad de México	Sarah Pink RMIT-Melbourne
Carmen Guarini UBA-Buenos Aires	Jesús Martín Barbero Universidad Javeriana-Bogotá	
Caroline Perré Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Ciudad de México		
Clarice Ehlers Peixoto UERJ-Rio de Janeiro		

Encartes, año 3, núm 6, septiembre 2020-febrero 2021, es una revista académica digital de acceso libre y publicación semestral editada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, calle Juárez, núm. 87, Col. Tlalpan, C. P. 14000, México, D. F., Apdo. Postal 22-048, Tel. 54 87 35 70, Fax 56 55 55 76, encartesanropologicos@ciasas.edu.mx. Directora de la revista: Ángela Renée de la Torre Castellanos. Alojada en la dirección electrónica <http://www.encartesanropologicos.mx>. ISSN: 2594-2999. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la revista. Se autoriza la reproducción parcial de los materiales publicados siempre y cuando se haga con fines estrictamente no comerciales y se cite la fuente. Salvo excepciones explicitadas, todo el contenido de la publicación está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.